	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS
	ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

No. CONVENIO	**NOMBRE DE JARDIN INFANTIL**	**MES VERIFICADO**
1852 - 2026	Manantial	sep-26

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES O ACCIONES A VERIFICAR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SOPORTES	OBSERVACIONES
COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA					
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Mantenimientos realizados a la planta fisica.	SharePoint convenio 1852-2026	Informe de mantenimiento.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Cronograma de mantenimientos.	SharePoint convenio 1852 - 2026	Cronograma de mantenimientos.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: *Pintura cuerto de primero auxilios. *Cambio angeos salón parvulos B. *Cambio de ducha baño primer piso. *Mantenimiento en estantes alavena y conina. *Cambio de vidrio y angeo en cocina. Se verificó cuenta de cobro No. 4 por concepto de mantenimientos y mano de obra por valor de $570.000 de fecha 26/09/2026.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Inventario de dotación.	SharePoint convenio 1852-2026	Cargado en el mes de julio 2026.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	Resumen del Plan Escolar de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico de la plataforma SURE. Constancia de diligenciamiento. Actas de socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de los planes de contingencia, evacuación y primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil. Directorio de emergencias actualizado. Evidencias de implementación de las acciones correctivas, acciones preventivas y plan de formación. Acta de conformación de la brigada de emergencias. Acta de la conformación del Comité de gestión. Acta de la conformación del Comité de gestión. Certificaciones de curso de las brigadas. Formato control de insumos del botiquín y verificación de elementos mínimos para emergencia.	SharePoint convenio 1852-2026	Documento resumen plataforma SURE. Certificado generado por SURE. Acta firmada TH y Acta firmada Familias. Escaner directorio de emergencia. Actas,capacitaciones o socializacioes. Acta firmada. Certificados de lideres de acuerdo a la conformacion de brigadas. Formato de verificacion de botiquines firmado por quien reviso y la Profesional responsable del Jardin.	Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: · Disponibilidad de 05 extintores con recarg vigente hasta agosto de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. · 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidament rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 02/07/2026. · Planos con rutas de evacuació publicados en todos los niveles o pisos. · Directorio de emergencias completo visible. ·Áreas señalizadas de forma adecuada. · Silbato dispuesto como sistema de alarm independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 83.49%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. El 30/09/2026 se realizó simulacro de inundación donde participaron 100 niños y niñas y 19 personas del talento humano con un tiempo de evacuación de 2 minutos y 30 segundos. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por An Edilma Rubiano el 21/02/2026, con certificación otorgada por el RG Capacitaciones y logística. • Control y Prevención de Incendios: Curs realizado por Lucero Angulo Diaz el 18/10/2025, con certificación otorgada por RG Capacitaciones y logística. • Contingencia y Evacuación: Curs realizado por Vanessa Benavidez el 09/08/2025, con certificación otorgada por RG Capacitaciones y logística. Realizaron socializaciones sobre: • Plan de evacuación con el talento human el 30/09/2026.

5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Evidencias de implementación de cada uno. Actas de las socializaciones.	SharePoint convenio 1852-2026	Documento. Cronograma de las socializaciones proyectadas. Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se ejecutó cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se tiene programado la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores y familias el 19/11/2026. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño el 02/09/2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño el 08/09/2026. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración el 15/09/2026. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia el 22/09/2026. Temas socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores. Asimismo, presentaron acta de socialización con niños y niñas frente al tema de "prevención de accidentes dentro del aula" realizada el día 17/09/2026, desarrollando las socializaciones por medio de diferentes experiencias pedagógicas y didácticas. Se cumplió el cronograma, conforme al desarrollo de las actividades de socialización y estrategias pedagógicas previstas en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, en concordancia con los lineamientos técnicos y la normativa vigente.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia	Protocolos de las estrategias para garantizar la seguridad de las niñas y los niños. Observación de la implementación de los protocolos. Conocimiento del talento humano a cerca de la implementación de los protocolos.	SharePoint convenio 1850 - 2026	Documento. Cronograma de las socializaciones proyectadas. Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció construcción del cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones orientadas a la promoción de los protocolos de seguridad, en coherencia con los lineamientos. Realizaron socializaciones sobre: • Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio el 04/09/2026. •Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente el 16/09/2026. *Protocolo para la prestación del servicio de transporte el 23/09/2026. Temas socializados con el equipo humano, padres, madres y cuidadores.

7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Actas o evidencias de las actividades de autoprotección realizadas con niñas y niños. Actas o evidencias de las actividades de la gestión de riesgo de accidentes realizadas con las familias. Acta de socialización del "Procedimiento de respuesta a los accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia" con el equipo de trabajo. Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. Acta escrita y firmada por acudiente de constancia del desistimiento. (Formato acta FORGD-002). Registro Seguimiento telefónico en el instrumento de Novedades. Seguimiento a la investigación de identificación de causas del accidente e identificación de las acciones correctivas y preventivas.	SharePoint convenio 1852 - 2026	Acta de las actividades realizadas y listado de asistencia.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028. Se realizó socializaciones respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras el 14/07/2026 y con padres, madres y/o cuidadores se tiene programada. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Evidencias de los reportes de accidentes de niñas y niños en el REGISTRO DE ACCIDENTES EN INSTITUCIONES O ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION INICIAL.	SharePoint convenio 1852 - 2026	No aplica.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**Con concepto** Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios vigente.	SharePoint convenio 1852 - 2026	**Con concepto** Certificado del Concepto Tecnico de bomberos vigente.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00338562, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 20/10/2025 al 19/10/2026. Dentro del concepto técnico se encuentran las siguientes recomendaciones: • Instalar sistemas de iluminación d emergencia según lo establece NSR-98 literal K.3.9.2. • Ajustar la altura de ubicación del extint como estipula en NTC 2885. • Actualizar plan de emergencia segú resolución 312 de 2019. Las recomendaciones ya fueron realizadas de manera satisfactoria.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se podrá presentar cualquier de estos soportes: Licencias de Construcción Uso institucional o Dotacional. Reconocimiento del Predio. Radicado de Licencias ante curaduría. Análisis de Vulnerabilidad. Dictamen técnico.	SharePoint convenio 1852 - 2026	Análisis de Vulnerabilidad.	Se evidencia la presentación de un Dictamen Técnico de Vulnerabilidad Estructural elaborado por el Ingeniero Civil Diego Alejandro Chávez Flechas, T.P. No. 25202-374556, el cual incluye inspección visual de la edificación, evaluación de las condiciones estructurales, análisis de vulnerabilidad sísmica, revisión de materiales, conclusiones técnicas y recomendaciones de seguimiento. El documento concluye que la edificación presenta un grado de vulnerabilidad moderado, no requiere reforzamiento estructural inmediato y es apta para su uso educativo actual. Así mismo, el profesional responsable certifica que, con base en la observación y el estudio realizado, la estructura no presenta riesgo para los usuarios y es adecuada para su uso actual. De igual manera, se presentó un cronograma de ejecución de recomendaciones con actividades para las recomendaciones dadas por el profesional en el documento Dictamen Técnico y fechas de cumplimiento orientadas al seguimiento y mantenimiento preventivo de la estructura.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA:

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **Lucero Angulo Diaz**	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **28366372**	CÉDULA: **1020799856**
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**30/09/2026**
Instrumento De Verificación #	**3**

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		Cuarto de primeros auxilios	Presenta deterioro en pintura general. Seguimiento: Se realizó mantenimiento a la pintura del cuarto de primeros auxilios. 	Finalizado.
2		Angeos aula párvulos A	Deterioro en angeos instalados en ventanas. Seguimiento: Se realizó cambio de angeos instalados en aula párvulos A. 	Finalizado.
3				

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: Lucero Angulo Diaz	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 28366372	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**